

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.158

Suscripcion en Cordoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**El glosógrafo.**—Comienza á circular en Inglaterra un ingenioso aparato cuyo objeto es reproducir automáticamente con caracteres fáciles de descifrar, los discursos por largos que sean, haciéndose esto con la misma rapidéz con que el orador los pronuncia.

Este aparato, ó sea el *glosógrafo*, se adapta delante de los labios, y no produce molestia alguna á la persona que lo usa. La simple articulacion de los sonidos pone en movimiento unos pequeños plomos que á su vez mueven un pequeño lapicero que reproduce las voces con gran perfeccion y velocidad. La traducción, si así se puede decir, de dichos caracteres, reproducidos mecánicamente sobre el papel, es fácil para los que conocen la clave, ejecutándose velozmente.

**Máquina para limpiar los caballos.**—En las caballerizas del ferrocarril de la tercera avenida de Nueva York está en uso la máquina de vapor que se aplica á la limpieza de los caballos. En trabajo ordinario esta máquina limpia diez caballos por hora; pero en una prueba que de la misma se hizo no hace mucho, llegó á limpiar un caballo en un minuto y quince segundos, haciendo mucho mejor trabajo que el manual ordinario.

Los caballos se colocan debajo de una barra de la máquina, en cuyos extremos están los brazos (uno á cada lado del animal), que tienen un cepillo cada uno de un pié de circunferencia, y que se mueven en todas direcciones. Estos brazos giran por la accion del vapor con una velocidad de ochocientas vueltas por minuto, las cuales se pueden aumentar hasta mil, si se crea necesario. A cada lado del caballo se coloca un hombre, cuyo trabajo se reduce á cojer el brazo de la máquina y dirigir el cepillo ó brasa á la parte del animal que se desea limpiar, operacion que no ofrece dificultad tampoco ni para las diversas partes de la cabeza, ni para el interior de los muslos ni el vientre. Al principio los caballos parecen como que son presa de una pequeña agitacion nerviosa, pero á los dos minutos se calman, y demuestran gran complacencia.

Las grandes proporciones de las empresas de los Estados Unidos permiten el planteamiento de ciertas innovaciones, que no serian reproductivas nunca, aplicadas en pequeña escala.

**Postes telegráficos.**—La Werster Union Telegraph Company, de New-York, ha hecho ensayos comparativos para determinar la duracion de los postes telegráficos de las especies más usadas para este objeto en los Estados-Unidos, averiguando que los de cedro duran 16 años, los de castaño 13, y los de abeto 7 años.

Las maderas cortadas en verano duran por lo general cinco años menos que las cortadas en invierno.

Parece que aumenta la duracion el enterrar los postes en sentido opuesto al que tenia el árbol antes de la corta.

**El kari.**—Por kari se entiende una sustancia pulverulenta que se prepara como sigue:

Se toman 120 gramos de guindilla y 42 de raíz de cúrcuma. Se mezclan cada uno de estos ingredientes por separado, y se pasan por un tamiz de seda, añadiendo despues 15 gramos de pimienta, 2 de clavo y 4 de nuez moncada, pulverizándose bien todo. El kari debe conservarse en frascos con tapon esmerilado. Se emplea para vigorizar las salsas ó en lugar de la mostaza. En este último caso se desleie en vinagre.

**Cargamento insectívoro.**—El buque «Tinterr-Alley» ha salido del Támesis con rumbo á Nueva-Zelanda, con un cargamento de 1203 pájaros insectívoros, los cuales serán puestos en libertad al llegar al término de su viaje. Este ensayo ha sido solicitado por los colonos de Nueva-Zelanda, cuyas cosechas son casi todos los años destruidas por los insectos, y especialmente por las orugas.

C. de V.

## Cortes.

### CONGRESO.

#### Sesion del 3.

Abrióse á las dos y media.

El señor Gutierrez de la Vega pide la palabra para denunciar al Ministro de Gracia y Justicia un delito electoral, y otro sobre abuso en el ejercicio de funciones.

El señor Ministro de Gracia y Justicia censura el procedimiento empleado para la denuncia por el señor Gutierrez de la Vega, procedimiento vicioso adoptado por la mayoría de los españoles, y que consiste en recurrir siempre al Gobierno, cuando los particulares no han agotado todos los recursos que les corresponden con arreglo á la ley. Promete, sin embargo, al señor Gutierrez de la Vega, excitar el celo del ministerio fiscal.

Rectifican brevemente los señores Ministro de Gracia y Justicia y Gutierrez de la Vega.

Para contestar á una alusion, usa de la palabra el señor Capdepon, y fundado en varios artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, sostiene la falta de fundamento de la mayor parte de los cargos formulados por el señor Gutierrez de la Vega.

Rectifican de nuevo los señores Gutierrez de la Vega, ministro de Gracia y Justicia y Capdepon.

El señor Presidente declara terminado el incidente, y el señor Cañamaque sube á la tribuna y lee el voto al dictamen de contestacion al mensaje.

El señor Romero Robledo: Ya sé que me encuentro en una situacion excepcional; conozco el precepto reglamentario que establece la obligacion de que el individuo de una comision que no está conforme con el dictamen por ella formulado, haya de presentar voto particular; pero autorizado por algunos precedentes, creo estar exento de ese deber, á pesar de no hallarme conforme con ninguno de los proyectos á la contestacion del discurso de la Corona, que se han leído en esa tribuna.

Se extiende en algunas razones por las cuales no ha creído oportuno el formular voto particular.

Censura las frases con que el discurso de la Corona habla del advenimiento de la monarquia de don Alfonso, y no comprende por qué se ha hablado de la voluntad del pueblo, y no del derecho hereditario. Al llegar á este punto es llamado al órden por el señor Presidente, á cuya interrupcion contesta el orador con gran gragejo, que ya no dirá nada más sobre ese punto, puesto que ha dicho lo que tenia que decir.

Termina el señor Romero Robledo haciendo votos porque se forme un partido fuerte y robusto enfrente del conservador, y protestando que éste no siente ansias por llegar al poder.

El señor marqués de Valderrazo pregunta si es cierto que ha sido destituido el presidente de la diputacion de Badajoz, á lo que el Ministro de la Gobernacion contesta que no lo sabe en el momento, pero que se informará.

Rectifica el señor marqués de Valderrazo, y al contestarle nuevamente el señor Moret, se produce gran confusion en la Cámara, con motivo de que el señor ministro que en Badajoz no hay partido izquierdista, ó es insignificante, y que por lo tanto no pueden imputarse á ese partido las arbitrariedades que ha censurado el orador.

Estas palabras del señor Moret levantan tambien viva protesta en algunos bancos, que al fin termina la campanilla del señor Presidente.

Concluye el señor Moret rogando á la mayoría que aplaque los arranques belicosos de que viene dando muestras, puesto que el campo está ya partido, y muy cercano el momento de la disolucion que todos desean.

El señor Cañellas hace algunas preguntas al señor presidente del Consejo de Ministros y al señor Ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda contesta al señor Cañellas que no tiene conocimiento de malversacion alguna de fondos, y que el Gobierno está dispuesto á con-

testar á todos los cargos que se le dirijan.

El señor Botija pregunta al ministro de la Gobernacion, si tiene noticias del verdadero bandolerismo que impera en la provincia de Soria.

Contéstale el señor ministro de la Gobernacion relatando brevemente lo ocurrido con una partida de bandidos, que fué disuelta en pocos dias.

El señor Alende Salazar pide unos documentos del ministerio de Fomento.

El señor Fabra pregunta lo que hay acerca de la noticia publicada por algunos periódicos relativa á trastornos en la frontera, contestándole el ministro del ramo que es absolutamente falsa la tal noticia.

El señor Leygonier reproduce su proyecto de ley sobre reforma en la marina de guerra.

Tambien los señores Leygorry y Márton reproducen otro proyecto de ley referente al mismo asunto.

Se dá lectura á la enmienda del señor Daban al proyecto de contestacion del discurso de la Corona.

Se leen varios dictámenes de la comision de actas y se levanta la sesion. Eran las cinco menos cuarto.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en la *Iberia*:

«El voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque ha producido excelente efecto en la mayoría y en todo nuestro partido.

Escrito con verdadera sobriedad, trata todos los puntos del mensaje con suena Cámara que se dirige al monarca.

En los puntos esencialmente políticos, en lo relativo al sufragio universal y á la reforma constitucional, es claro y expílicito.

Lo que allí se expresa es lo que cree el partido liberal dinástico.

Los conceptos son claros y expresan nuestras ideas en concreto, sin vaguedades, sin esconder otra opinion, como sucede con el dictamen de los izquierdistas.

En estos puntos, que son los que contienen mayores nebulosidades en el dictamen de la izquierda, nuestro partido ha hablado con claridad perfecta, poniendo enteras sus doctrinas y revelando sus propósitos sin reservas ni salvedades de ninguna especie.

Así es como hablan los partidos que tienen fé en sus doctrinas; así es como hablan los partidos fuertes y que nada temen.

Nuestros amigos los señores Capdepon y Cañamaque pueden vanagloriarse de haber acertado á expresar en el referido documento la doctrina verdadera de nuestro partido.

—El martes desembarcaron en la Coruña, pasando luego al cuartel de Santo Domingo en espectacion de destino, que muy pronto les asignará la capitania general de Galicia, en los cuerpos del distrito, los 504 cabos y soldados de la guarnicion de Badajoz que emigraron á Portugal despues de la insurreccion de agosto, y que condujo á aquel puerto la fragata de guerra «Concepcion».

Venian los indultados, no de regular uniforme, sino vistiendo indistintamente ropas de militar y paisano. El muelle estaba invadido, á su llegada, por gran número de personas que les dirigian saludos de simpatía. Ellos, á pesar de las molestias del viaje, demostraban la natural alegría de volver á pisar el suelo hermoso de la patria.

—El discurso pronunciado ayer por el señor Romero Robledo, explicando por qué no presenta voto particular, produjo gran sensacion en los círculos políticos, y hoy se refleja en la prensa de todos los partidos.

El *Imparcial* declara que estuvo lo dicho á la altura de un partido serio y respetable. El *Globo*, que fué una conducta correcta y gubernamental.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, no ha tenido importancia política, segun los ministeriales mejor informados.

Los ministros se han concretado á esponer á S. M. el resumen de la situacion política y de las dificultades que ofrece la solucion del conflicto parlamentario que no ha de tardar en presentarse. Han guardado los consejeros de reserva sobre los acuerdos que hayan podido tomar, acerca de la impresion que han sacado despues de esponer las consideraciones de carácter político que han tenido por conveniente hacer.

—La enmienda del general Daban presentada en la mesa del Congreso, dice así:

«Ha visto el Congreso con satisfaccion la preferencia que parece otorgar el gobierno de V. M. á las reformas militares, y se asocia sincera y resueltamente á tan patriótico pensamiento; pero debe expresar desde ahora que no se halla de acuerdo con algunas de las disposiciones adoptadas durante el interregno parlamentario, tanto por la época y condiciones en que dichas reformas se inician, cuanto por el espíritu que las informa y por juzgar que en alguna de ellas se han infringido las leyes, habiendo por lo mismo extralimitacion de atribuciones.

— 148 —

Parto para Londres en febrero. No podré veros antes de las vacaciones de julio ó agosto; pero de aquí hasta entonces ya habremos fijado el día que hará de mí el más feliz de los hombres.

«Vuestro, con la más sincera afectacion,

F. F. AYLMEYER.»

No podía darse una carta más desagradable desde la primera hasta la última línea. Ni una palabra ni un pensamiento que no debiera producir en Clara temores sobre su dicha futura.

Pero el punto relativo á la señora Askerton la hizo momentáneamente olvidar á la señora Aylmer y su insolencia. ¿Seria cierta esta historia? Y si era cierta, ¿deberia obedecer las órdenes que acababa de recibir? ¿Qué haria para saber la verdad? Entonces se acordó de la promesa de su amiga, que la habia dicho: «Si alguna vez

teneis que dirigirme alguna pregunta os contestaré á ella.»

La revelacion que la señora Askerton parecia temer habia sido hecha, y no por Will, como su amiga temia y á quien por esto denigraba, sino por el capitán Aylmer, del que constantemente cantaba los mayores elogios. Al pensar esto Clara experimentó un sentimiento de triunfo. Sabia que Will no atacaria á una mujer, y no la sorprendió apenas que lo hubiera hecho el capitán Aylmer, el hombre á quien amaba y con quien habia prometido casarse.

No habló á nadie de esta carta, y aplazó hasta pensar en ella para despues de la marcha de su primo. Cuando este marchó, Clara reflexionó toda una mañana sobre lo que debia hacer.

Aun admitiendo la historia que se le descubria sobre la señora Askerton ¿hasta qué punto debía tomarla en consideracion?

Si Clara hubiera conocido estos

— 152 —

No ha pronunciado una vez siquiera vuestro nombre durante su estancia.

—Entonces le pido perdon.

—¿Pero por qué deciais há poco que viviais cerca de un polvorista?

—¿Estoy obligada á contestaros?

—Antes de venir mi primo me prometisteis contestar á cualquiera pregunta que os hiciera.

—¿Y me dirigis esa pregunta ahora?

—Si, siempre que no os ofenda.

—¿Y si me ofendiese?

—He creído algunas veces que deseabais hablarme con el corazon en la mano.

—Es cierto.

Clara sintió remordimientos. Le pareció que no se conducia francamente preguntando lo que ella sabia ya; queria que la señora Askerton la dijese la verdad, para no tener necesidad de preguntársela; su tarea hubiera sido así mas facil. Pero el temor de incurrir en hipocresia la impulsó á precipitar el desenlace y dijo:

— 145 —

Clara estaba persuadida de poder mantener su independencia, mientras su marido tomara su partido, más bien que el de su madre, y como además en estas primeras cartas se reflejaba algo la ternura de un amor sincero, olvidó fácilmente lo restante. La tercera carta llegó la víspera de la marcha de Belton, y como se relaciona con asuntos importantes para nuestra historia, vamos á trascribirla, en la suposicion de que nuestros lectores hallarán en ella una especialidad del género y particularmente un modelo de la clase de cartas que no se deben escribir á una prometida.

Castillo de Aylmer, 19 de enero.—Mi querida Clara: he recibido ayer vuestra carta del 16, y he visto con sentimiento que no me decis nada respecto de la opinion de mi madre sobre la casa de Perivale. Me he visto obligado á manifestárselo así, y lo ha sentido mucho. Habiendo dado su consentimiento á nuestra boda, desea naturalmente compartir con vos sus

19

En tal concepto espera el Congreso que el gobierno no planteará ninguna otra disposición de análogo carácter, sin que preceda en ambas Cámaras una amplia y razonada discusión, en la cual queden determinados y defendidos todos los elevados intereses que las instituciones armadas representan, fijándose también la trascendencia que estas reformas pueden alcanzar, según el criterio en que se inspiren, y procurando que los intereses del ejército se hallen siempre garantidos por una ley.

En breve leerá en el Senado el señor Moret los proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial.

Por haberse helado el agua y varios materiales, se han suspendido en la comarca de Igualada muchas obras de fábrica del ferro-carril transversal de Cataluña.

Ayer se colocó la primera piedra de la nueva cárcel celular que se va a construir en Lérida.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares.

Al banquete que celebraron el día primero en honor al señor Ruiz Zorrilla los republicanos en Valencia, asistieron 80 comensales. Resumió los brindis el señor García Monfort.

Dice el *Liberal*:

Los funcionarios de Administración Militar arrestados en Vitoria por el general en jefe del ejército del Norte, general Pavia, son los señores Osuna, interventor de aquella intendencia, y Valdivieso, segundo jefe de aquella intervención.

Entre las varias noticias de carácter alarmante que nos trajo el correo de ayer, debemos registrar las prisiones llevadas a cabo en San Sebastian con sorpresa de todo el mundo.

Con decir que uno de los detenidos es oficial de peluquero, basta para adivinar el alcance y trascendencia de la medida.

También en Santo Domingo de la Calzada hubo alguna alarma el día primero, al ver la población que cuando más tranquila se hallaba la gente paseando por el Espolon, se dió orden al batallón de Bailen de salir inmediatamente para Hato.

Ni uno solo de los diputados de la fusión, ausentes de Madrid, ha dejado de recibir aviso para que se encantara en el Congreso para el sábado de la semana próxima, pues en esta día o más tarde al menos, esperan los partidarios del señor Sagasta que se verificará la votación del Mensaje.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Enero de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

El día político lo llena todo entero el voto particular de los señores Cañamaque y Capdepont. En la sesión de ayer y en medio de una gran expectación fué leído y hoy es el eje de todo el movimiento de la política.

En el fondo no difiere gran cosa de la contestación al Mensaje: en los puntos de administración, intereses generales del Estado, instrucción, hacienda pública y organización del ejército, no hay punto alguno de discrepancia. En la cuestión electoral y en la revisión cons-

titucional están las diferencias, pero tan exiguas, que quien no estuviera en el fondo de la cuestión, creería que era una paráfrasis más ó menos exacta el uno del otro.

Toda la diferencia está en la intención, en la expresión no hay casi nada. El dictamen habla de la necesidad en que se está de hacer en esta legislatura la reforma electoral que tienda á la universalización del sufragio, el voto dice que después de cumplir las promesas que respecto á otros problemas administrativos y económicos se hacen en el Mensaje, se irá á la reforma electoral, sin expresar cual sea esta.

En punto á la revisión constitucional, ya sabe V. que el dictamen no dice nada que en el Mensaje no se diga, y el voto afirma que si el país llegara á reclamarla algún día, las Cortes estudiarían y discutirían la manera de realizarla.

De modo que si por esteroidades nos guiásemos, casi no hay diferencias entre fusionistas é izquierdas, de manera tal, que un caracterizado periódico de aquella agrupación, *El Correo*, llega á decir que el voto particular pudiera ser la base de una nueva reconciliación si los ánimos se encontrasen más pacíficos.

Pero el *Correo* lo cree imposible, y así es. La mayoría procura dar un disgusto por día al ministerio. Ayer fué el general Daban, hoy el marqués de Valdeserrazo los que acosan á los ministros, procurando crearles verdaderas dificultades y queriendo mostrarles las fuerzas con que se sientan para la batalla.

Hoy ha comenzado: el señor Allende Salazar consume el primer turno en contra en el momento en que apremiado por el tiempo me retiró á escribir esta. El combate ha de ser rudo, pero hasta la próxima no adquirirá verdadera importancia. Los turnos están distribuidos en la forma siguiente. En contra: Allende Salazar, Diz Romero y Acuña. En pró: Cañamaque, Capdepont y Gonzalez (don Venancio). Para alusiones: Sagasta, Cánovas, Castelar, Romero Robledo, Martos y Montero Ríos.

Se habla también de conceder un cuarto turno para que le consuma la oposición republicana de la union parlamentaria, que llenarían el señor Labra ó el señor Gonzalez Serrano.

Como V. ve hay la idea de que el dictamen de la comisión no se discute, y todos quieren dejar hechas sus declaraciones en la seguridad de que el gobierno será derrotado.

El partido conservador ya en parte tiene fijada su posición después de las explicaciones que el señor Allende Salazar dio en la sesión de ayer. Independiente el partido conservador en esta lucha de los partidos liberales, la presenciará con indiferencia y estará siempre dispuesto á defender á la monarquía, si bien desean ver frente á sí una agrupación robusta con quien contender.

El interés principal del asunto está en la votación. De aquí que la principal ocupación de nuestros políticos sea hoy el recuento de votos. Los constitucionales creen contar con 220: los izquierdos con 180, sumando los de los republicanos y conservadores.

En los debates sobre el dictamen de los señores Capdepont y Cañamaque, ha terciado hoy el señor Posada Herrera, manifestándose partidario de la conciliación de los elementos liberales, y defensor del sufragio universal. La concurrencia, lo mismo en los escuños que en las tribunas, es grande.

El corresponsal.

## Variedades.

ECOS DE MADRID.

3 de Enero de 1884.

El año se ha presentado con todo el aspecto de un año que empieza en martes.

El cielo cubierto, el suelo lleno de lodo; entre el cielo y el suelo un agua fina y persistente. Al asomarnos á ver la cara al día, todos experimentamos una profunda tristeza; el recién nacido lloraba á lágrima viva, y de ser supersticiosos habríamos adivinado en él el germen de desdichas sin cuento.

A primera hora se anunció que las probabilidades de conciliación habían desaparecido: con este motivo se auguraban próximas batallas en el parlamento.

En el Paseo de Recoletos sonó un tiro: acudió gente, y los que llegaron vieron á un cabo de infantería bañado en sangre. Se había disparado un revolver.

Poco después se oían en una calle gritos pidiendo socorro... Un joven de diez y ocho años había atentado á su vida tomándose una disolución de fósforos.

Al anochecer pasaba una joven agraciada por una calle. En el dintel de una puerta guardaba un hombre. Ella iba tranquila y hasta contenta. Por la mañana había roto unas relaciones amorosas que la mortificaban. El había sufrido las consecuencias de esta ruptura y meditaba una venganza.

Apenas pasó la joven á su lado se lanzó sobre ella, y la maltrató con tanta saña que á no acudir los de orden público dá fin de ella.

Un pastelero dejó en su tienda la noche del 31 de Diciembre once mil reales en dinero y una porción de artículos comestibles y bebibles. Al penetrar en ella el día 1.º no notó la menor novedad en la puerta ni en la cerradura, pero halló los anaques vacíos y el cajón sin dinero. Pastales, botellas y dinero habían desaparecido por arte de encantamiento.

En la madrugada del mismo día un licenciado de Cuba se vió asaltado por tres hombres en la plaza de Madrid, sin dinero y sin la ropa exterior.

Para lo que os falta matarme, les dijo: Eso lo hará una pulmonía, le contestaron apretando á correr.

—Guardia! guardia.  
—Qué quiere V. señora.  
—Prenda V. aquel caballero.  
—¿Porque?  
—Porque es necesario... yo respondo...

Detenido el individuo en cuestión, la señora dijo al guardia y á las personas que el suceso reunió en torno suyo:

—Este picaro me robó á mi hija hace un mes, se la llevó Dios sabe donde, y es necesario que parezca la niña y que el malhechor pague su fechoría.

El caballero tampoco supo que contestar.

Pero apesar de haber comenzado el

año con tantos accidentes, á pesar de lo encapotado del horizonte, no hay que olvidar que estamos en España.

¿Tendría algo de particular que presidiendo Marte fuese el año mil ochocientos ochenta y cuatro pacífico y bonachon?

Confíemos en esa eterna contradicción que es el sello peculiar del carácter nacional.

Constantino Gil, el correcto y elegante escritor humorista, ha publicado un libro cuyo título es una promesa que su autor cumple con creces. Titúlase *Los postergados*, manual de crisis políticas, método fácil y breve para formar ministerios. Es una colección de graciosas, inganiosas y picantes caricaturas que parecen retratos copiados del natural. Allí aparecen todos los que se creen postergados, todos los que se juzgan víctimas de una sociedad que desconoce sus méritos y cualidades.

Si veis alguno con un libro en la mano riendo á carcajadas, podéis creer sin equivocaros que lee la última obra de Constantino Gil.

Un almanaque corre por ahí, publicado por *El Día*, que apesar de no tratar mas que de asuntos económicos se busca y se lee con avidéz.

Entre otros publica un dato preciso: los nombres de los ministros que cobran cesantía y las cantidades que reparten entre ellos anualmente.

Mas de dos millones cuestan á la nación estos personajes, y entre ellos hay algunos de los que pasan por Catones.

Pero cuestan mas caros que los que usan los chicos en las escuelas. ¡Verdad es que enseñan mal!

Julio Nombela.

## Gacetillas.

—**Juicio.**—Hoy empezará el de declaración de soldados en todos los pueblos de España.

—**Solemnidad.**—Hoy, según habíamos anticipado á nuestros lectores, predicará en la Santa Iglesia Catedral nuestro Excmo. Prelado.

—**El vigia.**—Al resplandor de una estrella—los rayos magos caminan—y hoy mirando al cielo digo: ¿qué será la estrella mía?

—**Corrida.**—Esta tarde, si lo permite el tiempo, tendrá lugar la corrida de vacas, que venimos anunciando en la sección de espectáculos. Los encargados de la lidia se proponen demostrar al público, que será numeroso á juzgar por la economía de los precios, que lo mismo hacen una *cargueta* de picon que lidian una res. Pues allá veremos.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 de Enero.—Central, 11 pesetas 04 céntimos.—Puente 325'48.—Prstorio 538'60.—San Sebastian 153'51.—Victoria 174'47.—Matadero 1516'55.—De las 2714 pesetas 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1289'34.—A la provincia y municipio 1289'26.—Adicionadas 135 pesetas y 51 céntimos.

—**Empiedro.**—Le ha tocado su vez á la calle del Liceo, después de haber hecho desaparecer algunos baches de la del Marmol de Bañuelos.

—**Poseción.**—Ayer la tomó el cargo el nuevo gfo de órden público en esta provincia señor don Manuel M... de cuyo nombramiento dimos cuenta á nuestros lectores.

—**El día de Reyes.**—Hoy van los Reyes Magos—para marchar al de en seguida:—hoy es día de *folgorio*,—placerez y de dichas,—para la niñez de rada,—que cifra sus alegrías—en el galo que esperan,—y en las muchas yer lasinas—que los bondadosos Reyes plantan en las canastitas,—que rellen con la paja—que á los caballos destinan—los niños verán trocarse—en mil cosas peregrinas,—osballos, sables, tan boras,—muñecas para las niñas,—y muchos de confites,—que son todas sus delicias.—Mamá, le dice á su madre una hermosísima niña,—rubia como querubín—y como una rosa linda: ¿Qué me dejarán mañana—los reyes? ¿Cosas bonitas?—¿A que tú no sabes cosa más me gustaría?—¿El que? responde la madre con cariñosa sonrisa para calmar los afanes—de aquella preciosa niña.—Yo quisiera aquel estrado—ferrado en seda amarilla,—que vi el bazar ayer;—¡y qué bonito estaría en mi casa de muñecas!—Si me lo dieran... Descuida,—si eres buena lo traeré;—y al pensarlo se estasia,—y entrega al dulce sueño—viendo hermas perspectivas—de juguetes, de muñecas,—de dulces y golosinas.—Hoy, levantarse, siempre—más temprano que otros días—los niños van al balcón,—acojen con alegría—los regalos que los reyes—dejaran en sus canastitas.—¡Los reyes! edad dichosa,—inocencia peregrina—la de la infancia, que piensa—cándidamente afirma,—que los reyes por las noches—les regalan sus primicias.—La madre amante coloca—con un amor, que cautiva,—esas codiciadas frutas,—esas dulces golosinas,—para que al rayar el alba—con infantiles albricias,—los hijos que mucho adoran—encuentren placer y dichas.—Hoy día fin todas las fiestas,—la Pascua al cabo termina,—vuelve el joven á las aulas,—y dejando su familia—sueña lejos de sus lares—con su madre, con la niña—de rasgados ojos negros,—que quiere más que á su vida... ¡Reyes Magos, Reyes Magos!—sed bien venidos ¡Albricias!

—**Voto de gracias.**—Anteayerche lo acordó por unanimidad el Ayuntamiento de esta capital á favor del celoso Secretario señor don Antonio Vazquez, por el arreglo de negociados; que aceptó el municipio para el más rápido despacho de los asuntos públicos.

—**Adoquinado.**—Muy en breve empezará la obra del de la concurrida calle del Conde Gondomar, para el que hace días se encuentra apiada la piedra en la parte ancha de la inmediata calle de los Leones.

—**Primera nota.**—Esta noche se percibe la primera nota del Carnaval con el baile de máscaras que tenemos dicho tendrá lugar en los bellos salones del «Centro industrial.» Empezará á las doce.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

—**Subasta.**—El 17 se subasta en el juzgado de Cabra una hacienda de

— 146 —

afectuosos sentimientos. Yo la he asegurado que mi querida Clara sería la última persona en dejar de prestar atenciones á mi madre. Acordaos, pues, que yo soy vuestra canción y enviadme en vuestra próxima carta alguna esquela para la señora Aylmer.

Cuando le he hablado de la larga enfermedad de vuestro padre, se ha mostrado apesadumbrado; pero no cree que la visita del señor Belton deba prolongarse. La he hecho observar que es vuestro más próximo pariente, pero dice que no hay diferencia entre los primos y los estranos, bajo ciertos puntos de vista. Y en esto tiene razón. Sé que atribuireis á estas frases otro sentido que el que sencillamente quiero darlas; pero como no teneis la dicha de tener una madre, no os costará trabajo aceptar su opinion y la mia sobre una materia que tan intimamente os afecta.

Pero paso á otro asunto que

— 151 —

de la señora Askerton preguntándola que le pasaba, y contestó que iría á su casa á la mañana siguiente.

—Ya era hora, exclamó la señora Askerton viéndola entrar,—empezaba á temer alguna desgracia.

—¿Qué desgracia?  
—¡Algo terrible! Tengo amenudos temores vagos, presentimientos tristes. Siempre que estoy sola aguardo alguna catástrofe; ¡y lo estoy tan amenudo!

—Me parece que esto quiere decir que os aburrís.

—En las Indias vivíamos cerca de un polvorista, y temíamos saltar. ¿Habeis vivido vos alguna vez cerca de un polvorista?

—Nunca... pero ¿que quereis decir con eso?

—Dejad ese aire, sigamos; sabéis perfectamente lo que quiero decir. ¿Cuál ha sido el resultado de la indagatoria hecha por vuestro primo?

—Señora Askerton, os equivocais respecto á mi primo.

— 150 —

hechos al tiempo de establecerse los señores Askerton en la cabaña, escusado es decir que habría evitado toda intimidad. Pero ahora que esta intimidad existía y que la señora Askerton había regularizado su posición por un segundo matrimonio, ¿debería Clara abandonarla por una falta cometida muchos años atrás?

Era indudable que se exigía esto de ella, y que aquel que estaba llamado á ser su marido, tenía derecho á aconsejarla. Pero Clara se declaró al propio tiempo que no obedecería á la señora Aylmer. Se dirigió por su propio juicio y su propio instinto; y si obrando así arrostraba la desaprobación del capitán Aylmer, ¿qué importaba esto? Todo era preferible á una servil obediencia á las leyes dictadas en Aylmer-Park.

A pesar de esta resolución, Clara se había dado diferentes pretextos para diferir su visita ordinaria á la cabaña; la lluvia, la salud de su padre, etc; pero al tercer día recibió un billete

— 147 —

os causará, seguramente, gran sorpresa.

Ya recordareis que mi tía, la señora Winterfield, manifestó repetidas veces á vuestro padre sus temores respecto á que no se hubiese informado suficientemente antes de permitir relaciones íntimas con la señora Askerton. Pues bien, se ha averiguado que no es esta señora la que debiera ser. Muy lejos de eso. Pareció que la señora Askerton estaba casada con un cierto capitán Badmore, á quien abandonó bajo la protección de su marido actual. En semejantes circunstancias, ya comprendereis, como dice mi madre, que toda relación entre vos y esa señora debe cesar. El sentimiento de lo que es conveniente á una joven y á mi futura mujer os hará ver que esto es lo debido. Me parece que en vuestro lugar yo diría todo á vuestro padre, pero dejo esto á vuestra discreción; os aseguro, por otra parte, que la señora Aylmer tiene las pruebas de lo que os digo.

avar, partido de la Esperanza, de aquel término, por el tipo de 13602 pesetas y 71 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy, 1492.—Entrada triunfal de Isabel la Católica en Granada. 1808.—Fundación del hospital de incurables para mugeres en Madrid.

**Cristales rotos.**—Una muchacha, como hay muchos, rompió ayer tarde el cristal de un balcón de la plazuela de San Agustín. El niño salió huyendo, y la madre se niega á pagar el daño.

**Ordenacion de pagos.**—Antesnoche aprobó el Ayuntamiento la de los respectivos á este mes.

**Muy feo.**—Al estado natural en que se encontraba la plazuela de las Dueñas, hay que agregar el barrizal que se ha formado con motivo de las últimas lluvias. Una mirada compasiva de la comision de fomento de nuestro municipio, seria bastante para que cesara el estado deplorable en que aquella via se encuentra.

**Impuesto de sal.**—Por las oficinas de Hacienda se ha expedido una circular declarando que están sujetas al impuesto equivalente á los de sal, las sociedades anónimas, independientemente de las cuotas que deban satisfacer por dicho concepto los socios.

**Detencion.**—El cuerpo de orden público detuvo ayer á un individuo, que fué trasladado á la cárcel á disposicion del juzgado municipal de la izquierda.

**Fuccion taurina.**—La de los piconeros que tenemos anunciada, empezará esta tarde á las dos y media.

**El cielo.**—Ayer continuaba despejado, y aunque la temperatura bajó algo respecto al dia anterior, seguia benigna durante las horas del dia.

**Programa.**—En el último número del «Boletín eclesiástico de la Diócesis», se publican las materias que por su orden han de ser tratadas en las conferencias morales acordadas en la misma.

**Gastos.**—Se han publicado en el periódico oficial de esta provincia los hechos en las obras del cuartel de Alfonso XII hasta el 31 de Julio último.

**Personal.**—Ha sido nombrado don Felipe Izquierdo Diaz oficial de tercera clase del cuerpo de inspectores de la contribucion industrial, asignado á la Administracion de Córdoba, como jefe de los de dicho cuerpo.

**Comité.**—Esta tarde á la una se reunen en la casa número 2, calle de Osio, los partidarios de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, para organizar el partido democrático-progresista, y designar el comité respectivo.

**Pronósticos.**—El astrónomo zaragozano señor Castillo, anuncia las siguientes novedades meteorológicas, para la luna nueva en que entramos ayer. «Las mismas variaciones atmosféricas, pero en esta fase se declara el deshielo ó sea delicuacion en dos dias; luego un fuerte viento N. NO nos trae otra vez los frios, aunque no tan recios, pero nebulosos y húmedos.»

**Secretaría.**—Por la de Cámara de este Obispado se ha publicado una circular manifestando la satisfaccion y gratitud de nuestro dignísimo Prelado por las felicitaciones y pruebas de adhesion que ha recibido en las últimas Pascuas.

**Guardia municipal.**—Los servicios prestados por este cuerpo en la anterior semana fueron los siguientes: detuvo á 1 por herir, 4 por embriaguez, 2 indocumentados y 4 por escándalo; auxilió á 2 heridos; recogió 2 armas, y produjo 25 partes por infracciones.

**Comision provincial.**—La de Córdoba, con fecha del 31 de Diciembre, ha dirigido á los Alcaldes varias prevenciones para la presente quinta.

**Captura.**—El municipal número 37 capturó anteayer á un joven, que el dia 28 del mes anterior se fugó de su casa llevándose unos veinte duros de mantelería y otros géneros. El expresado joven fué puesto á disposicion del juzgado, que lo tenia reclamado.

**Cartas.**—Dos se hallan detenidas en Madrid por carecer de franqueo, para don José Morales, Córdoba, y don Fernando Cacerave, Aguilár.

**Orden público.**—En la anterior semana fueron detenidos por este cuerpo 2 cacos, 1 discípulo de Baco y 3 escandalosos; fueron auxiliados 2 heridos, y conducidos á la cárcel 19, que estaban reclamados por las autoridades.

**Vacante.**—Lo está la plaza de ordenanza de la Tesorería de Hacienda de Córdoba, con 750 pesetas anuales. Treinta dias se dan para solicitarla.

**Córdoba Ilustrada.**—Se ha repartido el número primero correspondiente á el año actual de la elegante revista semanal literaria *Córdoba Ilustrada*, que contiene el siguiente sumario: Texto: *Advertencias.*—*La Semana*, por Julio Valdelomar.—*Los Grabados*, por X.—*Descripcion del Apolo de Belvédere*, por G. Belmonte Müller.—*Notas Madrileñas*, por Ferrera.—*Idea de Dios. Fragmento*, (Poesía) por Benito Mas y Prat.—*Seccion Bibliográfica*, por Severo.—*Epigrama*, por Cecilio Navarro.—*Notas*—*Anuncio*.—Grabados: *Don José Zorrilla.*—*Buen principio de año, abunda* (Composicion y dibujo de J. Llovera).—*Lasos de Amor*. Este número, así por las acreditadas firmas que en él aparecen, como por la excelencia de sus grabados, es verdaderamente notable, no dudando ha de alcanzar esta publicacion el favor del público, dada la baratura de sus precios, rebajados desde principios de año.

**Pensamiento.**—La buena nueva se anunció á los pastores y á los reyes. Lo mismo penetró en la choza que en el palacio; enseñándonos la igualdad ante la ley, y el vinculo de un amor santo.

**Falsificaciones.**—Dícese que en el Gobierno civil de Sevilla se han recibido algunos antecedentes, que permiten creer que existen falsificaciones de cédulas personales y guias de caballerías.

**Cantar.**—Con poco el amor se dice—que convocado se vé;—y es que pronto se convence—quien se quiere convencer.

**Telégrama.**—Uno espedido el jueves último en Palma del Rio, para el señor Donde de Fuente Salce, Zurbarano 18, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Junta.**—La local de instruccion primaria de la Carlota, ha dado un voto de gracias á doña Maria del Rosario Cruz, por el celo, lealtad é inteligencia con que ha ejercido el cargo de maestra interina de aquella escuela.

**Robo.**—Del cortijo denominado Los Larios, término de Espejo, robaron la noche del 28 del mes anterior cinco cerdos cabidos. Dada cuenta á la guardia civil del puesto de Montilla, empezó á practicar las correspondientes diligencias en averiguacion del autor ó autores del robo, siendo estas tan eficaces, que el dia tres del actual pudo descubrir el paradero de los autores, así como el cuerpo del delito. Al efecto, y despues de cerciorado el comandante de dicha fuerza de quienes fueron los ladrones, se personó en sus respectivas casas y procedió á la captura de tres hombres y dos mugeres, vecinos de Montilla, y á los que se les ocupó la carne de los cinco cerdos robados, y á uno de aquellos, conocido por el apodo de *Cañaveros*, un puñal de grandes dimensiones y una llave ganauz. Los restos de los cerdos fueron entregados á sus legítimos dueños, y los autores á disposicion del Juez de instruccion de aquel partido. Este es un buen servicio que honra á los individuos, que lo han prestado, así como al benemérito cuerpo á que pertenecen.

**Plaza.**—Está vacante la de Secretario del juzgado municipal de Villaharta, y hasta el 18 se admiten solicitudes.

**Edificio.**—Se ha mandado desalojar á la mayoría de las escuelas de Basna el local que ocupan por el estado peligroso de este, y que se instalen en otros que tengan la conveniente seguridad.

**Relaciones.**—Hasta el dos de Febrero se admiten en Pedro Abad para formar el apéndice al amillaramiento.

**Auxiliar.**—Ha sido nombrado de la tercera escuela de Montilla don Mateo Carmona.

**Aquí se templa.**—Dice un periódico facultativo que en varios puntos de Escocia se curan los catarros bebiendo mucha agua de fuente fría.

**Cimientos.**—Se han descubiertos los antiguos de la fuente de los Leones, del palacio árabe de Granada.

**Estaciones.**—Se han abierto al servicio público: El cable de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife. Los inter-insulares de Tenerife á Gran Canaria y de Tenerife á la isla de la Palma. Y las estaciones de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de Palma. Las dos primeras estaciones prestarán servicio permanente, y la última de dia completo desde las siete de la mañana á las nueve de la noche.

**Secretario.**—Lo ha sido nombrado del Gobierno militar de Sevilla el comandante de infanteria don Joaquin de los Rios.

**Negociante.**—Delante de uno se habla de José, vendido por su hermano, y al oír aquel la triste historia, hace demostraciones que revelan la más profunda indignacion.—Ya veo que usted lamenta el hecho criminal (le dice una señora piadosa).—¿Pues no lo ha de lamentar? (contesta Pimentón).—¿A quien se le ocurre venderlo tan barato?

**Muy bien.**—El jefe de orden público de Granada está haciendo una buena requisa de cuchillos, pistolas y navajas. Diariamente recoge una espuerta de los susodichos mensajeros de la muerte.

**E. P. D.**—Ha fallecido recientemente en Cádiz el ilustrado escritor y periodista don Guillermo de Pago, redactor en jefe de «El Porvenir» de aquella capital. Enviamos á su desconsolada familia la expresion de nuestro sentido pésame.

**Empleados.**—Dicen de Ronda que los de la Secretaría de aquel Ayuntamiento, los municipales y los serenos, tratan de dimitir sus cargos en vista de la falta de pagos.

**Reelegido.**—Lo ha sido del Circuito Mercantil de Sevilla el señor don Eduardo Martínez Lombardo.

**El rabano por las hojas.**—¿Que te haces Juan?—He tenido una terrible bronquitis.—¿Y hubo puñaladas?

**Primer jefe.**—Lo ha sido nombrado de la Guardia civil de la comandancia de Sevilla, el señor don Manuel Orovás.

**Diálogo.**—Dos cazadores se encuentran, y uno de ellos pregunta al otro: ¿Que te haces?—Cazas mucho ahora?—Sí; casi todos los dias voy al monte...—¿A cuál de la sierra?—A ninguno de ellos... ¡Al de Piedad...!

**Asesinato.** El director del periódico «El Ferro-carri», que se publica en Santiago de Cuba, ha sido traicioneramente asesinado á puñaladas.

**Desgracias.**—Por efecto de las lluvias de estos dias, se ha hundido una casa-cortijo en Tines (Almería). Pericieron entre los escombros dos hermanos que la habitaban.

**Por oposicion.**—Se vá á proveer una plaza de disector anatómico de la escuela de Veterinaria de Zaragoza.

**Caridad.**—Dicen de Málaga que aquel Excmo. Señor Obispo ha regalado estos dias noventa trages á los niños acogidos en el Asilo de San Bartolomé.

**Sesion extraordinaria.**—Hoy la celebrará la Juventud Católica de Madrid para conmemorar el año quince de su fundacion. El señor marqués de Valle Ameno pronunciará el discurso y se leerán poesias.

**Decano.**—El de los actores españoles don José Valero, va á tomar parte en Sevilla en varias funciones en el teatro de Cervantes, segun nos dicen anteayer; despues irá á Cádiz.

**Ruinas.**—El segundo dia de Pasena se hundió la iglesia de Oquina (Alava.) No habia en ella en el momento de la catástrofe más persona que el párroco, que se salvó milagrosamente.

**Rico propietario.**—Uno falleció el mes anterior en Marsella, que todo lo sometía al número siete. Contaba este número de cada una de las prendas de vestir: tenia siete caballos, siete perros, siete criados, en la comida se le servian siete platos, y siete personas se sentaban á su mesa. El dia siete ajustaba las cuentas de cada mes. No se habia casado por temor de no tener siete hijos y no poder casarse con siete mugeres. El mundo es un manicomio.

**Bajalance.**—Enero cinco.—«Escribo á usted bajo la dolorosa impresion que produce el tener conocimiento de una desgracia tan inesperada como lamentable. Un telegrama transmitido á Montoro y comunicado aquí al medio dia de ayer, nos trajo la triste noticia de haber fallecido en la madrugada anterior en San Mateo (Castellón) don José Maria de Coca y Serrano, Magistrado de aquella Audiencia, hijo muy apreciable y respetado de esta poblacion. En sus largos años de carrera, ha desempeñado con gran acierto diferentes Juzgados, algunos en esta provincia, y en todas partes ha sabido conquistar el aprecio y consideracion de cuantos tuvieron el gusto de tratarle. No es del momento la enumeracion de las excelentes cualidades que en el finado concurrían. La íntima y cariñosa amistad que me une con su desconsolada familia, que reside en esta ciudad, y especialmente con su hijo don Rafael, me inclina á consignar aquí la gran parte que tomo en su profundo pesar. (Que-

ruido Rafael Imponderable es la pena que te aflige y justificado el llanto que derramas. Si las lágrimas pudieran servir de lenitivo á tu dolor, las mías, vertidas del corazón, no serian las menos para llevar á tu alma el consuelo que necesita. Busquemos este en la religion; yo con gran fé me asocio á tí, para rogar al Eterno por la salvacion de quien tanto amabas.—M. M. R.—*El Correspondiente*.

#### CHARADA.

Prima tres, para el descanso;  
á dos cuarta tengo amor.  
Y en las tercera con cuarta  
véase al todo en confusion.

Solucion á la charada anterior.

CA RO-LI NA.

Las bellezas hispano americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos, que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas cadulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos paises del admirable Tónico Oriental para el cabello, que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosa el cabello y la barba. 21

De venta en las principales farmacias y droguerías. Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

#### REUNION.

Los partidarios de Don Manuel Ruiz Zorrilla y de Don Nicolás Salmeron y Alonso, se reunirán hoy á la una de la tarde en la casa calle Osio número 2, para organizar en esta capital el partido democrático-progresista, nombramiento de Comité y otros asuntos.

#### Boletín religioso.

—Hoy, La Adoracion de los Santos Reyes.—*Marianas*, San Julian, mártir.

—**SUMERO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por Don José y Don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de solemne novena del Niño Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco y media. A las ocho y media de la mañana habrá comunión general para los congregados del Sagrado Corazon de Jesús, y por la tarde se harán los ejercicios acostumbrados.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Fuencanta, en su iglesia, costeada por varios devotos, en la que predicará el Sr. D. Francisco Lopez Garcia.

—Hoy á las siete de la mañana habrá Misa solemne de pastorela en la iglesia de San Pedro de Alcántara, y despues adoracion del niño Jesus.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, que se sirve en su iglesia extramuros de la ciudad, Puerta Nueva, celebrará hoy junta general, para la presentacion de cuentas y demás asuntos propios de la misma.

Se suplica á todos los hermanos la asistencia á dicha junta, que tendrá lugar á las doce del dia en la sacristia de expresada iglesia.

†

EL SEÑOR  
DON PEDRO DE SIERRA  
Y COSTANILLA  
ha fallecido.

Su hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas y Director espiritual del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

#### CIRCO GALLÍSTICO.

Hoy habrá grandes riñas de gallos, dando principio á las doce.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 2 reales.—Butacas de primera fila con idem 4 reales; idem de segunda y tercera fila con idem 3 reales.—Entrada general un real.

Continúa abierto el abono á la tercera fila de butacas por toda la temporada, al precio de 40 reales cada una.

#### Seccion comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 2 de Enero.  
Consolidado interior 57 05  
Amortizable, 71 00  
Ferro-carriles, 00 00  
Acciones del Banco, 268 00

##### Sucursal del Banco de España.

Cambios de ayer.			
Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	Pamplona	3/8
Alicante	3/8	Reus	3/8
Badajoz	1/4	Santander	3/8
Barcelona	3/8	Sevilla	1/4
Cádiz	1/4	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira tambien sobre las mismas plazas y las demás del Reino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagares con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

Los tenedores de cupones de 4 por 100 perpétuo interior, exterior y amortizable que deseen cobrarlos por esta Sucursal, pueden verificarlos en todos los dias hábiles de despacho, de diez á dos de la tarde, facilitándoseles por esta Secretaría las facturas al objeto, debiendo hacer saber á los interesados que los que se se encobran en el acto podrán verificarlo abonando á la Sucursal 5 por 100 anual correspondiente á los dias que median desde el del descuento al del vencimiento (ó sea 1.º de Enero del 84) en el amortizable, y 1/2 por 100 en el perpétuo y en ambos al tiron.

Córdoba 7 de Diciembre de 1883.—El Secretario, Rufino Esquerza.

Imprenta del Diario de Córdoba.



ORREOS

Atlántica

PEZ Y C. Habana y Veracruz. Colombia y Pacifico. 5 y 25, 7 y 27, 0 y 30 de cada mes. Reclona y 10 de Cádiz, Canaria y Veracruz. 30 de Cádiz, enlazando con servitica, en combinacion con el Pacifico, toman pasaje y carga a Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Gibara y Nuevitas. Puerto Cabello, Sabanilla, Cartago-Pacifico, como Punta Arenas, San apetico y Salina Cruz.ertos principales desde Panamá á tlan y San Francisco de California. rtos principales desde Panamá á l, Payta, Callao, Arica, Iquique, nales por aposentos de lujo.—Res de tercera clase para Habana, tercera preferente con más comos pesos para la Habana. sus agentes, facilita á los cargados en el punto de destino. ana de la tarde el vapor N U E Z. D. Carlos Pagés San Pablo, 44, l, atos detalles se le pidan.

struccion

A VALENCIANA

ro 199—VALENCIA.

Proprietarios: Viuda e hijo de Cases, Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 U ica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Table with 4 columns: Capacity (e.g., 500000kgs), Pressure (e.g., 0.42 diam), Stroke (e.g., 0.70 de curso), and Price (Rvn. 25000).

Prensas de tornillo

Table with 4 columns: Model (e.g., N.º 1), Capacity (e.g., 6500), Price (Rvn. 6500), and Description (e.g., Con tornillo de 0.16).

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y prel regno mador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued pierso con facilidad.

Table with 4 columns: Horsepower (e.g., 20 caballos), Price (Rvn. 14000), and Description (e.g., con caldera de 2 caballos).

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2 kigs. de carbon de primera calidad por hora y caball.

Table with 4 columns: Horsepower (e.g., 2), Price (Rvn. 1750), and Description (e.g., de 2).

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, pudesas hidráulicas clase de y la maquinaria para minas y molinos.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewast son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta 10 rs. caja. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.—Córdoba, boticas de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza Pedroso.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que preda con vencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Advertisement for VELOUTINE CH FAY, Polvo de arroz especial preparado con bismuto. Inventa Charles Fay, 9, Rue de la Paix, Paris.

TOS TOS TOS PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciendola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

Advertisement for TONICO ORIENTAL, EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Includes an illustration of a woman's head.

IMPORTANTE. LA MARGARITA EN LOEGHES.

Este purgante en concurrencia con los de su clase fué declarado el mejor en la gran Exposicion Especial Internacional, Balmológica de Frankfurt (Alemania) en 1881 y premiada con la Gran Medalla de Oro.

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la Sociedad Científica Europea, y otras de la misma indole, ha obtenido Medalla de Oro en la Exposicion de Minería y Aguas Minerales de Madrid, siendo todos sus componentes de tal indole y tan grande su mineralizacion que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella por estas razones vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de La Margarita. Una larga, constante, y general clinica de treinta y dos años cada dia mas extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio ó ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien.

NOTA. El canal de agua es inmenso, no solo para bebida, sino tambien para baños.

Maquinaria Agrícola.

Las personas que deseen adquirir alguna ó necesiten piezas de repueso de los aparatos ó máquinas que hubiesen comprado en el depósito del difunto señor Young en esta plaza, pueden hacer sus pedidos al señor don Carlos R.olph, en Jerez de la Frontera, calle de la Princesa número 3, ó á don Juan Guerra, en Córdoba, calle Zamorano 2, el que los servirá con prontitud y economia.

Aparatos eléctricos ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, tales fonos y para rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física. Lobo, 8 duplicado—Madrid.

Licor concentrado de breca de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo incómodo hácia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, bienorragias y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro «licor de breca» no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz. «Uso.» Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco: reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia — A. H. r. n. e. Córdoba.

Venta. Se hace de 847 matas de castaño, divididas en dos suertes, sitas en los lagares de Victor y la Encarnada, término de esta capital y aldea pedánea de Santa María de Trasierra. De su precio y condiciones darán razon don José Felipe Sacedo, calleja del Niño Perdido, número 24, y en la calle Madera Alta, 8. \$8-5

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa huerto número 19, calle de la Cruz verde. La persona á quien acomode se entenderá con su dueño don Leon Crespo, número 1.º calle Mase Luis. \$10=4

Papel para envolver. Se han recibido grandes remesas de todas clases en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34

Venta de naranjas. En la calle del Gran Capitán casa de don Juan Leon, hay de venta á cinco reales el ciento de naranjas, á 3 reales el de ágras, y las mandarinas y de Malta muy dulces á precios convencionales, todo desde el dia. \$15-12

Acaban de recibirse en la casa número 20, calle Ayuntamiento, de don Isidro Molina, queso gruyere, plato ó nata, bola en clase superior y del anchego en aceite; saichichon de Vich; galletas; pasas de las mejores; nantecadel pais, y conocida sobre buena extranger de primera; conservas de pescados en varias clases, de pimientos, tomates, melocoton de Aragon, carne de membrillo blanca y buena, é infinidad de artículos; recomiendo con interés todos los géneros por su buena calidad, y los queos han llegado superando en buenos: comprando se conocerá su bondad y buena calidad.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MINERA.

Tos, catarros pulmonares, garriga, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. \$ rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MINERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MINERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. Purgante deparativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias, MINERA HERMINOS, Escudillers, 21, Barcelona

Pérdida. Desde el veinte del próximo pasado Diciembre se ha estraviado de la hacienda denominada la Concepcion, una perrachona color tabaco oscuro, con manchas mosqueadas por la barriga, mannos y patas, oraja grande, rabo cortado, nariz partida y muy castiza: el que la presente en el establecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, se la gratifiará.

Arrendamiento. Se hace de todas las fincas que en el término de la villa de Rute posee el señor don Manuel Casani. Para tratar con don Rafael Carrillo Garcia en referida poblacion. \$15-18

Venta. Se vende para...

tar al barrir la alameda negra blanca de Lope Garcia, próxima á esta ciudad. Para cir proposicion y ajuste en la calle del Paraíso número 8. En la misma casa hay algunos arreglados candidatos en vendas de cabida de 28 á 30 arrobas de cabida.

Dinero á préstamo.

Manuel Gutierrez de la Concha, curador de esta, á la calle de Carteras número 5, tiene encargado colocar algunas cantidades con poteca á un rédito arreglado. despacho está sibierto de 9 de mañana á 4 de la tarde.

Arrendamiento. Para el dia 1.º de Enero de 1885, se arriendan varios bienes en la Ciudad de Caba, su término, y el de Lucena, con bajo una misma escritura, cupo qu bienes son conocidos por el caudal de Armenta. En la secretaría señor Marqués de Valdeñora, Juan María 5, se tratará.

Pastos. Se arriendan de la dehesa de Carrasquilla. Para tratar en la calle del Hinojo número 5.

Se vende una bonita huerta en uno de los mejores y más provechosos sitios de esta Sierra, en toda clase de comodidades. Plazuela de la del Indiano 8.

Venta. Se hace de un par de puertas de cristales como para las puertas de calle. Para tratar precio en la calle Santa Maria Gracia 108.

LA NUEVA. Paraiso 15 esquina á las Tendillas.

Gran barato en paraguas, botas y chaquetas, en papel y sobre cadenas para reloj y botonadura para camisa, en botones para trajes de caballero y señora, en perlas, merla, y juguetes de goma y en...

Venta. Se hace de un par de puertas de calle y otras con bastidores, y algunas ventanas, precios arreglados: en la calle de San Fernando número 117, daremos razon.

Agenda de bufete. Libro diario para 1884. Se acaban de recibir en la Librería del Diario Córdoba, calle de San Fernando número 34.

Traspaso. Se hace de un negocio de especeria número 2, puerta de los Illegos: en la misma hay una partida de madera seca de alamo blanco de 5 años, cortada.

Se limpian pozos negros sumideros, pero bien limpios y precios muy reducidos, y se recibe los avisos en la plazuela de la Amarga número 34.

Venta y arrendamiento. Se vende la madera de castaño del lugar nombrado Anton Cabrer por cima de las Ermitas, para cortarse en la menagueta del corriet me; una casa huerto número 79, calle Costanillas, otra número 14, calle Juan Tostino, y se arrienda la casa número 11, calle de Sant Isabel, para San Juan en a. el año. Para tratar con su dueño, Calle Mayor de Santa Marina número 8, Puerta de Colodro.

Arrendamiento. Desde el dia 1.º de la casa número 12 en la calle de los Deanes; se tratará en la de Carreteras número 13.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo al de la casa principal y fabric de jabon número 2 duplicado, sita en la Plazuela de San Pedro de esta capital. Se tratará en la número 13 calle de Carreteras.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Juan de Mena número 1.

Curacion intalible de LA TOS POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUES (PROBADAS Y LAS BENEDICIDAS DE venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antonio Crespo.